

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN MAIPO SUR
Programa	GASTOS ADMINISTRATIVOS MAIPO SUR

PARTIDA: 09
CAPÍTULO: 71
PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21			GASTOS EN PERSONAL	253.833	D.L.N° 249/74; LEY N° 18.834/1989	1.082.790	0	1.336.623
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.631	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	272.352	0	274.983
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10		0	0	10
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	LEY N° 19.882 Y LEY N°20.948	0	0	10
25			INTEGROS AL FISCO	0		20	20	0
	99		Otros Integros al Fisco	0		20	20	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		121.202	0	121.202
	03		Vehículos	0		25.720	0	25.720
	04		Mobiliario y Otros	0		26.918	0	26.918
	05		Máquinas y Equipos	0		20.188	0	20.188
	06		Equipos Informáticos	0		40.375	0	40.375
	07		Programas Informáticos	0		8.001	0	8.001
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10		0	0	10

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN MAIPO SUR
Programa	GASTOS ADMINISTRATIVOS MAIPO SUR

PARTIDA:09

CAPÍTULO:71

PROGRAMA:01

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
				(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
	07		Deuda Flotante	10	D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.40	0	0	10
SUB-TOTALES				256.484		1.476.364	20	1.732.828
35			SALDO FINAL DE CAJA					10
TOTAL								1.732.838

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02, Subtítulo 25 ítem 03, Subtítulo 25 ítem 99 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2027